



CONCURSO PINTANDO LA IGUALDAD

1. **Objetivo:** El objetivo del concurso será promover la creatividad, expresión e incrementar el interés por el cómic entre las y los jóvenes para sensibilizar contra las violencias machistas y promover las masculinidades igualitarias.
2. **Participantes:** Podrán participar chicas y chicos jóvenes de cualquier nacionalidad, residentes, escolarizadas/os o que desarrollen una actividad profesional en Castilla La Mancha (aportando documentación acreditativa de dicha condición), con edades comprendidas entre los 16 y 22 años.
3. **Tema:** El tema será la prevención de violencias machistas y la construcción de las nuevas masculinidades, y la obra original, inédita y no premiada en otro concurso o certamen, con anterioridad a la convocatoria de este concurso.
4. **Premios:** Los premios establecidos para este certamen son:
 - Para el primer premio será la edición, publicación y difusión del comic,
 - Para el segundo premio un lote de herramientas y materiales valorizados en 200€, y
 - Para el tercer premio un lote de herramientas y materiales valorizados en 100€.
5. **Plazo:** Los y las participantes tienen como plazo para presentar sus trabajos desde el 16 de septiembre hasta el 16 de noviembre de 2021, ambos incluidos; y podrán realizar su inscripción a través del formulario adjunto.
6. **Presentación:** La inscripción es gratuita. La obra podrá ser en blanco y negro o color con una extensión máxima de 8 páginas más la portada en formato din A4 por una sola cara. Debe contener un título y ser firmada por seudónimo. Se presentarán vía electrónica a través de castillalamancha@aieti.es, haciendo referencia en el asunto a COMIC PINTANDO LA IGUALDAD acompañando la obra se adjuntará una PLICA con los datos del autor en el formato de ficha que se adjunta,



(nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y e-mail) y documento que acredite la condición de empadronado, estudiante o trabajador en alguno de los municipios de la región.

Los trabajos se presentarán sin firma, ni consignación que permita la fácil identificación del autor o autora. Tan solo contendrán un título en la portada.

7. **Jurado:** El jurado estará formado por expertos/as en el mundo del cómic e integrantes de los organismos convocantes del concurso. El jurado valorará los cómics presentados basándose en su creatividad, mensaje sensibilizador, creatividad calidad, técnica y originalidad.

El fallo de jurado se hará público y se notificará telefónicamente o por correo electrónico a los ganadores y será inapelable. Los resultados se publicarán posteriormente en los portales respectivos. El jurado se reserva la facultad de declarar premios desiertos si estimase que la calidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible. El jurado también podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso. Los resultados se publicarán posteriormente en www.aieti.es y en www.rompelacadena.es

8. Observaciones

Los trabajos premiados pasarán a ser parte de la campaña y contribuir con el objetivo sensibilizador, siempre citando la autoría y elaboración de la obra. Los cómics ganadores serán expuestos íntegramente en el portal de la campaña. A los ganadores menores de edad se les exigirá una autorización firmada por su tutor legal para poder recibir el premio.

La presentación al concurso implica la aceptación de las bases. Cualquier circunstancia no prevista en las mismas será resuelta de forma inapelable por el jurado.

ⁱ Se adjuntará DNI donde conste la dirección o certificado de empadronamiento

